

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2010 - 1156

SALTA, 26 de octubre de 2010

EXPEDIENTE N° 10.742/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el pedido de fs. 2, elevado por la ING. AGR. SILVIA PATRICIA ORTIN VUJOVICH, Directora del trabajo de Seminario de Integración del alumno GUDIÑO, HERNAN MATIAS - L.U.N° 405.451 - de la carrera de Ingeniería Agronómica - plan 1991 - por el cual solicita la integración del tribunal que evaluará y calificará dicho trabajo; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 5, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico dando cuenta que, el citado alumno se encuentra en condiciones curriculares para la realización de tal instancia, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución CDNAT-2003-234, aprobatoria del reglamento vigente;

Que en el marco reglamentario dado por la Res. R-CDNAT-2003-234, aprobatoria del reglamento para la realización del Seminario de Integración, el Director propuesto eleva para consideración del Consejo de Escuela de Agronomía la nómina de cuatro docentes y/o investigadores que constituirán el tribunal examinador del Seminario;

Que la Escuela de Agronomía a fs. 6, aconseja aprobar el tema del Seminarios y conformar el tribunal examinador con los docentes propuestos a fs. 2;

Que en virtud de lo expresado y a juicio del suscripto, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Seminario de Integración, que desarrollará el alumno GUDIÑO, HERNAN MATIAS - L.U.N° 405.451 de la carrera de Ingeniería Agronómica - plan 1991 - titulado: "MOMENTO ADECUADO DE COSECHA DEL DURAZNERO VARIEDAD FLORDAKING", con los siguientes docentes:

TITULARES: ING. AGR. LELIA LOZANO
 ING. AGR. MARITZA VACCA MOLINA
 ING. AGR. MARIANA MARISOL TEJERINA

SUPLENTE: ING. AGR. MIRIAM VISUARA

ARTICULO 2°.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora del Seminario de Integración la ING. AGR. SILVIA PATRICIA ORTIN VUJOVICH, docente de la cátedra de Fruticultura de la Escuela de Agronomía

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina


R-DNAT-2010 - 1156

SALTA, 26 de octubre de 2010


EXPEDIENTE N° 10.742/2010

ARTICULO 3°.-HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Agronomía, integrantes del tribunal, Directora, alumna, Dirección Alumnos para su toma de razón y demás efectos y vuelva a la Escuela de Agronomía para la prosecución del trámite (Art. 4° del reglamento), publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.



ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
~~SECRETARIA~~
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



LIC. ALFREDO LUIS CASTILLO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES